

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a D.^a María Luisa Soriano Comino, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 7 de enero de 1997 (B.O.E. de 3 de febrero), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 5.2 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el art. 13.1 del cita-

do Real Decreto y el art. 4 del R.D. 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), HA RESUELTO NOMBRAR Profesora Titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Análisis Matemático, del Departamento de Matemáticas, a D.^a María Luisa Soriano Comino.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 16 de diciembre de 1997.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 14 de julio de 1997 (B.O.E. de 6 de agosto) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 5 de diciembre de 1997.

El Rector,
CESAR CHAPARRO GOMEZ

ANEXO

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/01

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGIA VEGETAL

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Juan Antonio Devesa Alcaraz.

C.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D.^a Carmen Alvarez Tinaut.

C.U. Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Matías Mayor López.

C.U.—Universidad de Oviedo.

VOCAL 2.º: D. Luis M.^a Romero Monreal.

T.U.—Universidad de Granada.

VOCAL 3.º: D.^a M.^a José Quiles Rodenas.

T.U.—Universidad de Murcia.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Secundino del Valle Tascón.

C.U.—Universidad de Valencia.

VOCAL SECRETARIO: D. Baltasar Cabezudo Artero.

C.U. Universidad de Málaga.

VOCAL 1.º: D. Tomás Emilio Díaz González.
C.U.—Universidad de Oviedo.

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Victoria Gómez Rodríguez.
T.U.—Universidad de Jaén.

VOCAL 3.º: D.ª María Eva García González.
T.U.—Universidad de León.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/03

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Antonio F. Fernández Fernández.
C.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D. Ricardo M.ª Hernández Mogollón.
T.U. Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Diego Ramírez Sarrión.
C.U.—Universidad de Barcelona.

VOCAL 2.º: D. Jesús Fullana Seguí.
T.U.—Universidad de Lérida.

VOCAL 3.º: D. José Enrique Devesa Carpio.
T.U.—Universidad de Valencia.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Luis Tomás Díez de Castro.
C.U.—Universidad Complutense.

VOCAL SECRETARIO: D. Joaquín Texeira Quirós.
T.U. Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D.ª M.ª Paz Jorda Dura.
C.U.—Universidad de Valencia.

VOCAL 2.º: D. Isidro Sánchez Alvarez.
T.U.—Universidad de Oviedo.

VOCAL 3.º: D. Alfonso Andrés Rojo Ramírez.
T.U.—Universidad Autónoma Madrid.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/04

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: FARMACOLOGIA.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Julio Benítez Rodríguez.
C.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D.ª M.ª Jesús Caballero Loscos.
T.U. Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Francisco Javier Galiana Martínez.
C.U.—Universidad de Cádiz.

VOCAL 2.º: D. Andrés Torres Castillo.
T.U.—Universidad de Córdoba.

VOCAL 3.º: D. Juan Santanfe Oroz.
T.U.—Universidad del País Vasco.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Máximo Bartolomé Rodríguez.
C.U.—Universidad de Zaragoza.

VOCAL SECRETARIO: D.ª Begoña Cantabrana Plaza.
T.U. Universidad de Oviedo.

VOCAL 1.º: D. Emilio Ballesteros Moreno.
C.U.—Universidad Complutense.

VOCAL 2.º: D. Ignacio Lizasoain Hernández.
T.U.—Universidad Complutense.

VOCAL 3.º: D. Antonio Hevia Alonso.
T.U.—Universidad de Sevilla.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/05

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: FISICA ATOMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. José Díaz Bejarano.
C.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D. Alejandro Martín Sánchez.
C.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Angel Morales Villasevil.
C.U.—Universidad de Zaragoza.

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Carmen Baixeras y Divar.
T.U.—Universidad Autónoma Barcelona

VOCAL 3.º: D.ª Clara Eugenia Alonso Alonso.
T.U.—Universidad de Sevilla.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Julio Gutiérrez Muñoz.
C.U. —Universidad de Alcalá.

VOCAL SECRETARIO: D. Jaime Sañudo Romeu.
T.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. José M.ª Gómez Gómez.
C.U. —Universidad Complutense.

VOCAL 2.º: D.ª Montserrat Ortiz Ramis.
T.U. —Universidad Complutense.

VOCAL 3.º: D. José Constantino Nalda García.
T.U. —Universidad de Valladolid.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/06

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

AREA DE CONOCIMIENTO: FISICA TIERRA, ASTRONOMIA Y ASTROFISICA.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Emiliano Hernández Martín.
C.U. —Universidad Complutense.

VOCAL SECRETARIO: D. José Agustín García García.
T.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Blas Sanahuja Parera.
C.U. —Universidad de Barcelona.

VOCAL 2.º: D. Alvaro López García.
T.U. —Universidad de Valencia.

VOCAL 3.º: D. Jesús Jiménez Fuensalida.
T.U. —Universidad de La Laguna.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Moisés Egido Manzano.
C.U. —Universidad de Salamanca.

VOCAL SECRETARIO: D.ª M.ª Teresa Teso Martín.
T.U. —Universidad Complutense.

VOCAL 1.º: D. Jerónimo Lorente Castello.
C.U. —Universidad de Barcelona.

VOCAL 2.º: D. José Leandro Cano Marchante.
T.U. —Universidad Complutense.

VOCAL 3.º: D. José Ignacio Badal Nicolás.
T.U. —Universidad de Zaragoza.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/07.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

AREA DE CONOCIMIENTO: FISILOGIA.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Ginés M.ª Salido Ruiz.
C.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D.ª M.ª Carmen Barriga Ibars.
T.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D.ª Margarita Barón Maldonado.
C.U. —Universidad Alcalá de Henares.

VOCAL 2.º: D. Francisco Javier Manteca Vilanova.
T.U.—Universidad Autónoma de Barcelona.

VOCAL 3.º: D. Andrés Irurzun Pozo.
T.U. —Universidad de Valencia.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. José Enrique Campillo Alvarez.
C.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D.ª Ana Beatriz Rodríguez Moratinos.
T.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Miguel Moreto Pedragosa.
C.U. —Universidad de Barcelona.

VOCAL 2.º: D.ª Sara Benedito Castellote.
T.U. —Universidad Complutense.

VOCAL 3.º: D. Guillermo Alvarez de Toledo Naranjo.
T.U. —Universidad de Sevilla.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/08

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.

AREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DEL ARTE.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D.ª M.ª del Mar Lozano Bartolozzi.
C.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D. Francisco M. Sánchez Lomba.
T.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Cristóbal Belda Navarro.
C.U. —Universidad de Murcia.

VOCAL 2.º: D. Antonio E. Salcedo Miliani.
T.U. —Universidad Roviri I Virgili.

VOCAL 3.º: D. Rafel Ramos Sosa.
T.U. —Universidad de Sevilla.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D.ª M.ª Victoria Carballo Calero-Ramos.
C.U. —Universidad de Vigo.

VOCAL SECRETARIO: D. Antonio Navareño Mateos.
T.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Germán Antonio Ramallo Asensio.
C.U. —Universidad de Murcia.

VOCAL 2.º: D. Antonio Manuel González Rodríguez.
T.U. —Universidad Complutense.

VOCAL 3.º: D.ª Rosa M.ª García Quirós.
T.U. —Universidad de Oviedo.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/09

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD.

AREA DE CONOCIMIENTO: GEOMETRIA Y TOPOLOGIA.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Juan B. Sancho de Salas.
C.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D.ª M.ª Isabel Garrido Carballo.
T.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Jesús Antonio Alvarez López.
C.U. —Universidad de Santiago.

VOCAL 2.º: D. Juan José Nuño Ballesteros.
T.U. —Universidad de Valencia.

VOCAL 3.º: D.ª M.ª Dolores Monar Hernández.
T.U. —Universidad de La Laguna.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Daniel Hernández Ruipérez.
C.U. —Universidad de Salamanca.

VOCAL SECRETARIO: D. Juan Torres Freixenet.
T.U. —Universidad Complutense.

VOCAL 1.º: D. Pedro Pascual Gainza.
C.U. —Universidad Politécnica Cataluña.

VOCAL 2.º: D. Eduardo Gallego Gómez.
T.U. —Universidad Autónoma Barcelona.

VOCAL 3.º: D. José Ignacio Extremiana Aldana.
T.U. —Universidad de La Rioja.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/10

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: PARASITOLOGA

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Santiago Hernández Rodríguez.
C.U. —Universidad de Córdoba.

VOCAL SECRETARIO: D. Ignacio Navarrete López Cózar.
C.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Manuel Luis Sanmartín Durán.
C.U. —Universidad de Santiago.

VOCAL 2.º: D.ª Concepción Ariza Astolfi.
T.U. —Universidad de Sevilla.

VOCAL 3.º: D. Luis Manuel Zapatero Ramos.
T.U. —Universidad Complutense

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Juan Carranza Almansa.
C.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D. David Reina Esojo.
T.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D.ª M.ª Carmen Mascaró Lazcano.
C.U. —Universidad de Granada.

VOCAL 2.º: D. Alvaro Martínez Moreno.
T.U. —Universidad de Córdoba.

VOCAL 3.º: D. José Manuel Leiro Vidal.
T.U. —Universidad de Santiago.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/11

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD.

AREA DE CONOCIMIENTO: MICROBIOLOGIA.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Germán Larriba Calle.
C.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D.^a Encarnación Andaluz López.
T.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.^o: D. Antonio Rodríguez Burgos.
C.U. —Universidad de Córdoba.

VOCAL 2.^o: D. Ricardo M. Pérez Galdona.
T.U. —Universidad de La Laguna.

VOCAL 3.^o: D.^a Alicia Muela Blázquez.
T.U. —Universidad del País Vasco.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Luis Rodríguez Domínguez.
C.U. —Universidad de La Laguna.

VOCAL SECRETARIO: D. Angel Domínguez Olavarri.
T.U. —Universidad de Salamanca.

VOCAL 1.^o: D. Ricardo Jesús Landinez Lagunero.
C.U. —Universidad de Valladolid.

VOCAL 2.^o: D. Sergio Ferrer Soler.
T.U. —Universidad de Valencia.

VOCAL 3.^o: D. Jaime Fábregas Casal.
T.U. Universidad de Santiago.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/12

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR DE
UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: PRODUCCION ANIMAL.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Julio J. Tovar Andrada.
C.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D. Pedro Luis Rodríguez Medina.
T.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.^o: D. Antonio Guada Vallepuga.
C.U. —Universidad de Zaragoza.

VOCAL 2.^o: D.^a M.^a Teresa de Jesús García Lara.
T.U. —Universidad de Santiago.

VOCAL 3.^o: D. Nemesio Fernández Martínez
T.U. —Universidad Politécnica Valencia.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Florencio Aparicio Ruiz.
C.U. —Universidad de Córdoba.

VOCAL SECRETARIO: D.^a M.^a Antonia Chaso Criado.
T.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.^o: D. Francisco J. Cañón Ferreras.
C.U. —Universidad Complutense..

VOCAL 2.^o: D. Francesc X. Such Marti.
T.U. —Universidad Autónoma Barcelona.

VOCAL 3.^o: D. Luciano Sánchez García.
T.U. —Universidad de Santiago.

REFERENCIA DEL CONCURSO:56/14

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR ESCUE-
LA UNIVERSITARIA.

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Francisco M. Pedraja Chaparro.
C.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D.^a Antonia Quiroga Ramiro.
T.E.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.^o: D. José Luis Caballero Deulofeu.
C.E.U. —Universidad Pompeu Fabra.

VOCAL 2.^o: D. Juan Antonio Martínez Azuar.
T.E.U. —Universidad de Alicante.

VOCAL 3.^o: D. Carlos Linage Trueba.
T.E.U. —Universidad de Cantabria.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Miguel Angel Fajardo Caldera.
C.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D.^a Adelina Georgina Cortés Sierra.
T.E.U. —Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.^o: D. M. Jesús Rondán Toldra.
C.E.U. —Universidad de Barcelona.

VOCAL 2.^o: D. José Manuel Cabello González.
T.E.U. —Universidad de Málaga.

VOCAL 3.^o: D. Francisco Barbero Quesada.
T.E.U. —Universidad de Sevilla.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/15.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR E. UNIVERSITARIA.

AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. José M.^a Sánchez-Marín Pizarro.
C.E.U.—Universidad de Extremadura

VOCAL SECRETARIO: D. Antonio Díaz Parralejo.
T.E.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.^o: D. Antonio Forn Alonso.
C.E.U.—Universidad Politécnica Cataluña.

VOCAL 2.^o: D. Miguel Zaldivar Navarro.
T.E.U.—Universidad Castilla-La Mancha.

VOCAL 3.^o: D.^a Beatriz Suárez Peña.
T.E.U.—Universidad de Oviedo

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Juan Lavandera Maroto.
C.E.U.—Universidad del País Vasco.

VOCAL SECRETARIO: D. José M. Peláez Valle.
T.E.U.—Universidad de Vigo.

VOCAL 1.^o: D. José A. Zapatero Arenzana.
C.E.U.—Universidad de Málaga.

VOCAL 2.^o: D.^a M.^a Luisa MasPOCH Ruldua.
T.E.U.—Universidad Politécnica Cataluña.

VOCAL 3.^o: D.^a María Olvido Martín Graciani.
T.E.U.—Universidad de Málaga.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/16.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA.

AREA DE CONOCIMIENTO: FISICA APLICADA.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. José Morales Bruque.
C.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D. Angel A. Mulero Díaz.
T.E.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.^o: D.^a M.^a Pilar Illera Gutiérrez.
C.E.U.—Universidad de Valladolid.

VOCAL 2.^o: D.^a Victoria Eugenia Cachorro Revilla.
T.E.U.—Universidad de Valladolid.

VOCAL 3.^o: D. Miguel Angel Arnedo Ayensa.
T.E.U.—Universidad Las Palmas G.C.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Antonio Ramiro González.
C.E.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D. Jesús Manuel Paniagua Sánchez.
T.E.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.^o: D. José Guillermo Bernabeu Pastor.
C.E.U.—Universidad de Alicante.

VOCAL 2.^o: D.^a Angelina Peñaranda Ayllon.
T.E.U.—Universidad Politécnica Cataluña.

VOCAL 3.^o: D. Javier Navarro Bosque.
T.E.U.—Universidad Politécnica Cataluña.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 56/17

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA.

AREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGIA CELULAR.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Guillermo Sánchez Salgado
C.U.—Universidad de Extremadura.

VOCAL SECRETARIO: D. Héctor Fernández García.
T.E.U.—Universidad Complutense

VOCAL 1.^o: D. Eduardo Tello Porras.
C.E.U.—Universidad de Sevilla.

VOCAL 2.^o: D. Francisco J. Vigil Martínez.
T.E.U.—Universidad del País Vasco.

VOCAL 3.^o: D.^a M.^a Blanca Urcelay Quintana.
T.E.U.—Universidad del País Vasco.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. José Aneiros Cachaza.
C.U.—Universidad de Granada.

VOCAL SECRETARIO: D.^a Isabel Alonso Martínez.
T.E.U. —Universidad Complutense.

VOCAL 1.^o: D.^a M.^a Angeles Gómez Niño.
C.E.U. —Universidad de Valladolid.

VOCAL 2.^o: D.^a Montserrat Iglesias Durán.
T.E.U. —Universidad de Lérida.

VOCAL 3.^o: D.^a M.^a Angeles Ibáñez Olias.
T.E.U. —Universidad Complutense.

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 30 de diciembre de 1997, por la que se reconoce a la S.A.T. n.º 6.354 Fomento Ovino Extremeño (FOVEXSAT), con domicilio social en Villanueva de la Serena, como Agrupación de Productores Agrarios, conforme al R.º (C.E.) 952/97, del Consejo de 20 de mayo de 1997.

A propuesta de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, visto el expediente y de conformidad con el R.D. 280/1988, de 18 de marzo, en virtud de las facultades que me han sido conferidas, he tenido a bien dictar la siguiente

ORDEN

1.º—Reconocer a FOVEXSAT, como Agrupación de Productores Agrarios, conforme al R.º (C.E.) 952/97, del Consejo de 20 de mayo.

2.º—Otorgar dicho reconocimiento para el grupo de productos de animales de la especie ovina.

3.º—Establecer como ámbito geográfico de actuación los términos municipales determinados en el artículo 2.º de los Estatutos de la entidad.

4.º—Elevar el presente reconocimiento al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para su inscripción registral y comunicación a la Comisión de la Unión Europea.

Dada en Mérida, a 30 de diciembre de 1997.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ORDEN DE 15 de diciembre de 1997, sobre la modificación de condiciones en las solicitudes de proyectos acogidos al Decreto 74/1993, de 8 de junio correspondiente a 3 expedientes.

El Decreto 74/1993, de 8 de junio, constituye un instrumento destinado a fomentar la iniciativas empresariales de las Pequeñas y Medianas empresas extremeñas, y atribuye determinadas funciones a la Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

Presentadas las solicitudes empresariales para acogerse a los incentivos del Decreto 74/1993, de 8 de junio y tramitadas las mismas de conformidad con la legislación que les afecta, vistas las propuestas de la Comisión de Valoración de Incentivos Regionales de Extremadura, al amparo de lo dispuesto en el art. 13 y 23 del Decreto anteriormente citado he tenido a bien disponer que

PRIMERO.—CONDICIONES MODIFICADAS.

En el anexo I se relacionan los expedientes cuyas condiciones han sido modificadas, describiéndose la totalidad de los cambios autorizados en las correspondientes resoluciones individuales.

SEGUNDO.—RESOLUCIONES INDIVIDUALES.

1.—La Dirección General de Promoción Industrial notificará individualmente a las empresas las condiciones generales, particulares y especiales que afectan a cada proyecto mediante las correspondientes resoluciones individuales.

2.—La resolución sobre concesión de beneficios que sea expedida por aplicación de lo dispuesto en la presente Orden no exime a